

ml del vino tinto
m de Santiscteban

En la casa del concejo de la villa de Vergara. A beynte e ocho dias del mes
de diez y siete años del nasçimiento de nro saluador ihu xp de mill e quatro
y sesenta e dos años. Estando juntos en publico conceso de cançana
tanta segund q lo han de uso e de costumbre de se juntar lepeca mente
viendo presentes el señor miguel y banco de recalde alld y ordinario
en la dha villa y sutria e joan mmo de arrostegui e antonio de yorastegui
regidores de la dha villa. e otros muchos homes e yos de la dha
villa y en presencia de m jerononalez de vacalgaray romano publico
degu mag rreal e delos dnumeros de la dha villa y sutria y cada uno
del concejo de la dha villa presente año e t e v n fra coartos pubicion q
al moneda e remate del vino tinto por quatro meses primeros
sequientes con las e condiaones puestas en m de santiscteban
e en dos tiendas vna de la iglesia arriba y otra de la iglesia
abajo. promeio de bastecer por la dha quatro meses de buen
vino tinto como las condiaones se continen. A beynte mis por cada
aambre e asi sequemo la dha candela e cogo el remate en el dho m
de santiscteban. El qual obligo supersona e biena de dar fianca al
trezco dia para el dho e fecho y el dho señor alld y requimieo de la
dha obligaron los bienes propios e rentas del dho concejo para
hazer sino el bueno lo q de pte de los q son q fueron presentes pero
mms de arrostegui. e pero gñ de arazarate. y por gñ de licenzi suada
vezin de la dha villa e firmos el dho señor alld por si y por los otros
oficiales inciterreguho ya dho pero mms de arrostegui y el dho
m de santiscteban q no sabe leer ni escribir agubien e incite

Miguel y Banco

Antonio de Arrostegui

yzimayn

de los vino blanco

El dia mes e año sobre dho en la dha casa del concejo estando juntos
el dho señor alld y requimieo de la dha obligaron los bienes propios e rentas del dho concejo para
hazer sino el bueno lo q de pte de los q son q fueron presentes pero
mms de arrostegui. e pero gñ de arazarate. y por gñ de licenzi suada
vezin de la dha villa e firmos el dho señor alld por si y por los otros
oficiales inciterreguho ya dho pero mms de arrostegui y el dho
m de santiscteban q no sabe leer ni escribir agubien e incite

Miguel y Banco

Antonio de Arrostegui